|  |  |
| --- | --- |
| **Oficina de Normalizaciónde las Telecomunicaciones** | **logo_S_** |
|  |  |

 Ginebra, 27 de noviembre de 2014

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.:Tel.:Fax: | **Circular TSB 127**COM 5/CB+41 22 730 6301+41 22 730 5853 | - A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión |
| Correo-e: | tsbsg5@itu.int  | **Copia**:- A los Miembros del Sector UIT‑T;- A los Asociados del UIT‑T;- A las Instituciones Académicas del UIT-T;- A los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT‑T;- Al Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones;- Al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Asunto: | **Cuestionario sobre interferencia electromagnética (EMI) entre los dispositivos radioeléctricos y los cables o equipos conectados a redes de banda ancha**  |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

Durante la última reunión de los Grupos de Trabajo 1 y 2 de la Comisión de Estudio 5, que tuvo lugar en Ginebra del 23 al 29 de julio de 2014, se decidió, en el marco del estudio llevado a cabo en relación con la Cuestión 8/5 (*Cuestiones de compatibilidad electromagnética en las redes residenciales*), elaborar el cuestionario que se describe a continuación:

*"****Cuestionario sobre interferencia electromagnética (EMI) entre los dispositivos radioeléctricos y los cables o equipos conectados a redes de banda ancha****"*

Este Cuestionario está destinado a recopilar información acerca de las interferencias entre los dispositivos radioeléctricos y los cables o equipos conectados a redes de banda ancha o redes de televisión por cable en los hogares. La información así obtenida se analizará con miras a la elaboración de un proyecto de nueva Recomendación UIT-T K.mhn "Técnicas para mitigar la interferencia entre dispositivos radioeléctricos y cables o equipos conectados a redes de banda ancha o redes de televisión por cable".

Ante los avances de las tecnologías de la radiocomunicación, la posible interferencia entre los dispositivos radioeléctricos de uso doméstico y el cable o los equipos conectados a redes de banda ancha alámbricas y redes de televisión por cable puede dar lugar a un nuevo fenómeno de interferencia entre los dispositivos radioeléctricos y los dispositivos de telecomunicación.

Se espera que la Recomendación UIT-T K.mhn facilite orientaciones para resolver los problemas de interferencia producidos en las redes domésticas por los dispositivos radioeléctricos y los cables o equipos conectados a redes alámbricas de banda ancha y/o las redes de televisión por cable. También se espera proponer medidas apropiadas para aplicarlas a los cables y equipos conectados a redes alámbricas de banda ancha (por ejemplo la línea de abonado digital asimétrica (ADSL), la línea de abonado digital de muy alta velocidad (VDSL), las telecomunicaciones por línea eléctrica (PLT) y/o las redes de televisión por cable, a fin de resolver la interferencia y de ofrecer procedimientos para abordar estas cuestiones.

Algunos operadores de telecomunicaciones han experimentado casos de interferencia entre servicios radioeléctricos y el cable o los equipos conectados a redes de banda ancha alámbricas y redes de televisión por cable en el hogar, pero la información de que se dispone por ahora en relación con este fenómeno resulta aún insuficiente.

En consecuencia, se publica el presente Cuestionario para solicitar la contribución de los Estados Miembros, los Miembros de Sector, las Instituciones Académicas y los Asociados del UIT-T.

Puede accederse al Cuestionario en la web en la dirección siguiente:

<https://www.itu.int/en/ITU-T/studygroups/2013-2016/05/Pages/questionnaires/radio-cable-equipment.aspx>

Le quedaría muy agradecido si pudiera completar el Cuestionario en línea y remitirlo el 20 de febrero de 2015, a más tardar.

Si tiene alguna pregunta, no dude en comunicarse con la Sra. Cristina Bueti (tsbsg5@itu.int).

El éxito de este Cuestionario depende de las respuestas que se reciban de los Estados Miembros, los Miembros de Sector, las Instituciones Académicas y los Asociados de la UIT. Le ruego que tome el tiempo necesario para responder a la encuesta en su integridad y envíe sus respuestas dentro del plazo antes indicado.

Agradecemos por anticipado su cooperación.

Atentamente.

Malcolm Johnson
Director de la Oficina de Normalización
de las Telecomunicaciones